

Guatemala 29 de noviembre del 2019

Licenciado.  
Geovany Daniel Noriega Salázar  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 597-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de noviembre del año 2019 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 0000142.

#### **ACTIVIDADES**

1. Elaborar un informe sobre las contribuciones técnicas del Ministerio de Cultura y Deportes en el proceso de diálogo y consulta a las autoridades de la alcaldía indígenas ixil de San Juan Cotzal.
2. Continuar en la revisión del contenido de la propuesta de agenda estratégica de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, en coordinación con el encargado temático de - SEGEPLAN-.
3. Seguir con el proceso de elaboración y revisión de los contenidos estratégicos que ameritan ajustes en la sistematización sobre experiencias metodológicas desarrolladas sobre idiomas en peligro de extinción, para mejorar el fondo y forma técnica del documento.
4. Atender la reunión de la -UTD- y reunión de -CODEDE-, del departamento de Guatemala, correspondiente al mes de noviembre para dar seguimiento al proceso que los alcaldes del departamento llevan en la implementación de proyectos de desarrollo.
5. Monitorear el proceso de conformación de las Comisiones de Pueblos Indígenas, para hacer un recuento de cuantas comisiones de pueblos indígenas han sido conformadas a nivel de los departamentos a nivel nacional, en función del cumplimiento de lo establecido en la normativa complementaria de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.


6. Participar en el desarrollo del intercambio académico sobre la participación histórica del pueblo xinka, en el Departamento de Guatemala, organizado por la Comisión Presidencial contra discriminación y Racismo contra los Pueblos Indígenas.
7. Apoyar al equipo de la Dirección de Participación Ciudadana en la logística del desarrollo del Festival -RUCUX- a realizarse en San Juan Comalapa.
8. Brindar asistencia técnica a la dirección de Participación ciudadana en el proceso de revisión de la propuesta de normativa reglamentaria de la misma dirección.
9. Atender la comisión de enlaces coordinada por la -SEGEPLAN-, la es encargada del monitoreo y seguimiento de el funcionamiento de las comisiones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y rural.
10. Participar en el Congreso Nacional sobre Tierras Comunales de Pueblos Indígenas, para conocer las diferentes propuestas de desarrollo que los pueblos indígenas planteen que estén vinculados con el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, que contribuyan a mejorar la gestión de desarrollo integral en las Comisiones Departamentales de Pueblos Indígenas.

## RESULTADOS.

1. Se elaboró un informe sobre las contribuciones técnicas del Ministerio de Cultura y Deportes en el proceso de diálogo y consulta a las autoridades de la alcaldía indígena ixil de San Juan Cotzal, logrando evidenciar el compromiso y responsabilidad asumida por las autoridades del Ministerio de Cultura y deportes.
2. Se continuó en la revisión del contenido de la propuesta de agenda estratégica de la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas, en coordinación con el encargado temático de -SEGEPLAN-, logrando avanzar sustantivamente en la estructuración del contenido de dicha agenda.
3. Se dió seguimiento al proceso de elaboración y revisión de los contenidos estratégicos que implicaron ajustes de contenido y redacción en la sistematización sobre experiencias metodológicas desarrolladas sobre idiomas en peligro de extinción, logrando mejorar el fondo y forma técnica del documento.
4. Se atendió la reunión de la -UTD- y reunión de -CODEDE-, del departamento de Guatemala, correspondiente al mes de noviembre, para dar seguimiento al proceso que los alcaldes del departamento llevan en la implementación de proyectos de desarrollo, logrando conocer los avances en el proceso de ejecución de dichos proyectos.

5. Se dio seguimiento al proceso de conformación de las Comisiones de Pueblos Indígenas, para hacer un recuento de cuantas comisiones de pueblos indígenas han sido conformadas a nivel de los departamentos a nivel nacional, en función del cumplimiento de lo establecido en la normativa complementaria de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, logrando evidenciar avances en la conformación de dichas comisiones.
6. Se participó como ponentes en el desarrollo del intercambio académico sobre la participación histórica del pueblo xinka, en el Departamento de Guatemala, organizado por la Comisión Presidencial Contra Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas, logrando contribuir en la socialización de información científica sobre la cultura del pueblo xinka.
7. Se apoyó al equipo de la Dirección de Participación Ciudadana en la logística del desarrollo del Festival -RUCUX- realizado en San Juan Comalapa, logrando atender a las organizaciones que promueven las expresiones culturales de los pueblos indígenas.
8. Brindar asistencia técnica a la dirección de Participación ciudadana en el proceso de revisión de la propuesta de normativa reglamentaria de la misma dirección.
9. Se atendió la reunión de enlaces convocada por -SEGEPLAN-, para revisar la planificación de dicha comisión, logrando definir las acciones a desarrollar en el 2,020.
10. Se participó en el Congreso Nacional sobre Tierras Comunales de Pueblos Indígenas, para conocer las diferentes propuestas de desarrollo que los pueblos indígenas plantearon, logrando identificar propuestas vinculadas con el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, los cuales pueden retroalimentar contenidos en los planes de las Comisiones Departamentales de Pueblos Indígenas.

Atentamente.



Ramiro López Ramírez

Vo.Bo.

  
Licda. Norma Iliana Laparra Cortés  
Directora de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
Fortalecimiento de las Culturas  
Ministerio de Cultura y Deportes

